

PRESENTACIÓN

A lo largo del fatigado decurso de Occidente, desde los altos días de Pericles hasta el vértigo de nuestra época, la palabra *democracia* ha sido empleada para designar formas de gobierno más o menos divergentes y, en ocasiones, contrapuestas. Criticado como sebo que los poderosos ponen frente a las masas para hacer girar la noria a su favor, exaltado a manera de ideal que promete solucionar conflictos y desigualdades sociales, usado *ad nauseum* como muletilla electoral o colocado como sano principio rector de programas igualitarios, este vocablo ha concentrado las vicisitudes de nuestra vida política reciente, sus aspiraciones y tropiezos.

Sucede algo distinto con el término *discriminación*. Aunque designa una deleznable práctica tan añeja como la humanidad, su uso para nombrar un atentado a la dignidad de las personas, la supresión de sus oportunidades y la trasgresión de sus derechos es más discreto y menos dilatado. Ello se debe a la invisibilidad del fenómeno —la cual, curiosamente, no elimina su brutalidad— y al hecho de que sólo se destaca sobre un fondo de reconocimiento a la dignidad y los derechos de los seres humanos. Sutil paradoja, que parece exigir la existencia de la democracia para desnudar y exponer a la discriminación, cuando en principio debería excluirla.

La anterior no es, sin embargo, la única singularidad que surge al asociar reflexivamente los conceptos que dan título a nuestra quinta entrega de “Cuadernos de la igualdad”. El penetrante ensayo del doctor Luis Salazar muestra, con lucidez y erudición, que a lo largo de la historia democracia y discriminación no sólo no se han eliminado mutuamente, como cabría pensar en buena lógica, sino que se han vinculado de diversos modos, al grado de ser eventualmente interdependientes. Enfatizo la ex-

presión *eventualmente* ya que las circunstancias y procesos sociales que han permitido y permiten la existencia de democracias fundadas en la discriminación y de modos de ésta basados en formas democráticas son, estamos convencidos, modificables, *no necesarias*.

Ello no implica, por supuesto, que el vasto y complejo problema de empatar el gobierno de la mayoría con la defensa de los derechos efectivos de todos tenga una solución sencilla o al menos claramente viable. En un mundo que se globaliza feroz y anárquicamente; en el que la democracia no parece tener rival ideológico, pero donde los países en que se halla mejor consolidada presentan crecientes síntomas de rechazo a emigrantes y otros grupos vulnerables; en donde las naciones que, como la nuestra, tienen democracias incipientes que coinciden con terribles desigualdades, se requiere de un esfuerzo formidable para orientar la acción hacia una mejor calidad de vida, sin exclusiones.

Lean ustedes el trabajo que tienen en las manos. No ofrece soluciones simples, que no las hay; por el contrario, expone con inteligencia, claridad y rigor la dificultad del asunto y, sobre todo, desmitifica y desmistifica la relación entre democracia y discriminación. Se trata de un libro que nos hacía falta.

GILBERTO RINCÓN GALLARDO